ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESPECTÁCULOS PARQUES Y DISTRACCIONES "ESPARDISA" S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE FEBRERO DEL 2014

En la Urbanización Tornero Tres Av. El Tornero s/n vía "La Puntilla Samborondón" en el local social , siendo las 10h00 del día lunes 10 de febrero del 2014, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía ESPECTÁCULOS PARQUES Y DISTRACCIONES ESPARDISA S.A., con la asistencia legal de: 1)señorita Melisa Tuset Cueva, por sus propios derechos, propietaria de treinta mil acciones; 2) la asistencia de la señorita Amanda Tuset Cueva, por sus propios derechos, propietaria de treinta mil acciones; y 3) la asistencia del señor ingeniero Manuel Tuset Alfaro por sus propios derechos, propietario de noventa mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, cada una con un valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América, sumando la totalidad del Capital Social de la Compañía que es Treinta Mil Dólares.

Encontrándose reunido en esta junta el cien por ciento del capital social pagado, convienen por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

a) Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Gerente, e Informe presentado por el Comisario.
b) Elección del Comisario para el presente año.

Estando todos los asistentes conforme con los puntos a tratar, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la junta queda legalmente constituida. Preside la Junta su titular señora Beatriz Cadavid de Tuset, en la Secretaria actúa el Gerente Ingeniero Manuel Tuset Alfaro. Se deja constancia de que el comisario ha sido especial e individualmente convocado.

Cumpliendo lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, y 7 del Reglamento sobre Juntas Generales, la Presidencia dispone que se elabore la lista de asistentes. Hecho lo cual, se declara instalada la Sesión, procediéndose de inmediato a tratar el punto "a" del Orden del Día, y por secretaría se da lectura a los siguientes documentos: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Gerente, e Informe del Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2013; aprobándose todos los informes por unanimidad. De inmediato da paso a tratar el punto "b" que es la elección de Comisario para el presente año; por unanimidad es reelegido el Ingeniero Carlos Rabascall Salazar.

No habiendo mas punto que tratar, la Presidencia dispone que se agregue al expediente los documentos que han sido presentados, la lista de asistentes y copia de esta acta debidamente certificada por el Secretario, y concede un receso para que se proceda a la redacción del acta y el nombramiento

respectivo. Reinstalada la Sesión, se da lectura al acta y al nombramiento, los mismos que son aprobados por unanimidad en todas sus partes. Siendo las 11h00 se declara concluida la Sesión, para constancia de todo lo anterior, suscriben esta acta los accionistas concurrentes, con la Presidenta y Secretario que certifican.

CERTIFICO: Que esta Copia es igual a su original que se encuentra en Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso de que fuera necesario.

SECRETARIO

MANUEL TUSET ALFARO, ING.